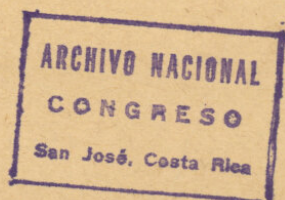


Congreso
631

Congreso

Nº 631.



Sección Administrativa

Clase

Serie

Materia

Asunto

Mayo 19 - 28

1827

Año de 1827.

No 9

Sup^{on} p. la que se pide que el minto pedido p.^a
el Sr. J. Comisario sea extensivo a la Amay No^a
confirmada con el —

A. C.

El Diputado q^e suscrib^e habi^{do}
con dolor el silencio q^e se guard^o
de los de mas reos infelices que fue-
ron condenados a destierro perpetuo
por la conspiracion del Español
Zamora en la Ciudad de Here-
dia por rason de haber sido con-
plizes, y en efecto se compadec^e
el q^e habla de su muerte quando
se pedir indulto para el Presi-
tero Carrillo sin mencionar a los
demas q^e acaso merecen mas com-
pasion atendidas las circunstan-
cias, por tanto pide que si
se movier^a a conceder el indulto
pedido, lo hag^a extendido a to-
dos los reos de aquel delito.

Jⁿ Jose 19 Mayo de 1837.

A. C. Pedro Zamora

Do Francisco de C. de Just.

San José Mayo 21 de 1827.

Rosendo Mayo
D. S. J.

1.º Lectura
2.º Lectura
3.º Lectura
Serian inevitables los males q. resultan al Estado, si se concediese indulto a los facciosos q. quisieron trastornar el orden en el año pp.^{do}. Muchos de estos fueron Reg en la presidencia del año de 25: algunos desde el año de 22 empezaron a manifestar su espíritu revolucionario: han sido indultados dos y tres veces, y en la actualidad se prende comedia otro.

En algunos países ilustrados, cuando p. alguna grande acontecimiento se da esta gracia, casi siempre se exceptua de ella a los reincidentes, p. lo que la Comisión opina desechen la presente solicitud.
San José Mayo 26 de 1827.

Joaquín Guzmán
Frecido

Manuel Micoño
Frecido

Gregorio Guzmán

Indicaciones de la Unión
Mayo 28 de 1827